

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
BASE LEGAL: REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
ACTA FINAL DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS POSTULANTES AUXILIARES 1
DATOS DE LA CONVOCATORIA

FACULTAD: Ingeniería
CARRERA: Ingeniería Ambiental
CATEGORÍA:
EJES ORIENTADORES: Residuos sólidos urbanos, Análisis y control de la contaminación del aire

AUXILIAR

En la ciudad de Riobamba, a los 05 días del mes de febrero del año 2024, la Comisión de Evaluación, ur a vez que ha procedido con la verificación de documentos habilitantes generales y cumplimiento de requisitos de postulación, se procede a declarar lo siguiente:

DATOS DE LOS POSTULANTES

NRO	NOMBRES COMPLETO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	IDONEIDAD	MOTIVACIÓN DE NO IDONEIDAD	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN MÉRITO/50 PUNTOS	HABILITADO FASE DE OPOSICIÓN (SI/NO)
1	Jefferson Michael Marcheno Revilla	1105660409	NO IDONEO	No cumple el artículo 26 c-1.	Presenta el certificado de la dirección de Investigación de la Unach, con 2 artículos de los cuales, uno es de alto impacto y el otro es regional		
2	Oscar Adrián Estrella Lima	1103848790	NO IDONEO	No cumple el artículo 25 literales a, j); No cumple Artículo 26 literales a, c-1	La convocatoria establece campo amplio 7 Ingeniería Industria y construcción Campo específico 1 Ingeniería y profesiones afines; Y el postu ante posee su título de Cuarto nivel en el campo amplio 5 y campo específico 2. No presenta el certificado emitido por la Dirección de Investigación de la Universidad Nacional de Chimborazo.		
3	Cristian Alexander Salazar Flores	502883549	NO IDONEO	No cumple el artículo 25 literal e No cumple Artículo 26 literales a, c-2	La convocatoria establece campo amplio 7 Ingeniería industria y construcción Campo específico 1 Ingeniería y profesiones afines; Y el postu ante posee su título de Maestría en el campo amplio 5 y campo específico 2. Y de Doctorado PhD en el campo amplio 5 y campo específico 3. No presenta ningún documento que evidencie su evaluación de desempeño docente		
4	Marco Marcel Paredes Herrera	603783184	IDONEO			45.5	HABILITADO
5	María Angélica Jácome Sánchez	502256308	NO IDONEO	No cumple el artículo 25 literales a, e, f, j) No cumple Artículo 26 literales a, c-1, c-2	No cumple artículo 25 literal a, (falta correo electrónico e indicación de domicilio) La convocatoria establece campo amplio 7 Ingeniería Industria y construcción Campo específico 1 Ingeniería y profesiones afines; Y el postu ante posee su título de Magister en el campo amplio 5 y campo específico 2. No presenta documento de registro de título. No presenta ningún documento que evidencie su evaluación de desempeño docente.		
6	Marco Vinicio Pino Vallejo	603151754	NO IDONEO	No cumple el artículo 25 literales a, e No cumple Artículo 26 literales a, c-1	No cumple el artículo 25 literal a, puesto que no indica la dirección domiciliar en la solicitud dirigida al Rector. La convocatoria establece campo amplio 7 Ingeniería Industria y construcción Campo específico 1 Ingeniería y profesiones afines; Y el postu ante posee su título de Maestría en el campo amplio 5 y campo específico 2. Las publicaciones se encuentran dentro del campo amplio de ciencias naturales, matemáticas y estadística. No tiene índices en las bases SCOPUS o WEB OF SCIENCE con factor de impacto SJR o CR respectivamente, estos artículos académicos deberán estar en español en los idiomas.		

7	Washington Orlando Meneses Queal	401474820	NO IDONEO	No cumple Artículo 26 literal c. 2	No presenta el resultado de su evaluación de desempeño docente correspondiente al último año en los que ejerció la docencia o actividades de apoyo a la academia (2023). Solo presenta el resultado de su evaluación del año 2021, del cual no se puede validar la firma electrónica.		
8	Jorge Olmedo Choez Pin	915325765	NO IDONEO	No cumple el artículo 25 literales a, b, c. 1, c. 2 No cumple Artículo 26 literales a, b, c. 1, c. 2	La carrera establece campo amplio 71 ingeniería industria y construcción Campo específico 1 ingeniería y profesiones afines. Y el postula ante posee su título de cuarto nivel algún registro de la Senescyt en el Campo Ciencias Sociales educación comercial y derecho. No presenta certificados de experiencia académica en Universidades y/o Escuelas Politécnicas emitidos por el Director de las Unidades de Talento Humano y / o Secretaría General. No presenta certificado de la Dirección de Investigación de la UNACH. No presenta resultados de su evaluación de desempeño docente		


Para constancia de lo expuesto, se procede a suscribir la presente acta

MIEMBROS DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN


Ph.D. Ciro Diego Radicelli García
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
C.C. 1713535125


Ph.D. Dario Javier Baño Ayala
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
C.C. 0602924556


Ph.D. Byron Adán Herrera Chávez
MIEMBRO
C.C. 0603228334

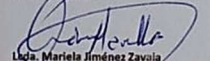

Mg. María Fernanda Yáñez
MIEMBRO
C.C. 0602276186


Mg. Marcela Mariela Parada Zúñiga
MIEMBRO
C.C. 0603178708

LUGAR Y FECHA: 5 de febrero de 2024

PERSONAL DE APOYO A LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN


Abg. Cristian Novillo Jara
PERSONAL APOYO PROCURADURÍA
C.C.0603350364


Lidia Mariela Jiménez Zavala
PERSONAL APOYO TALENTO HUMANO
C.C.0603116690